



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DESARROLLO URBANO

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	x		
MANTENIMIENTO DE PANTEON MUNICIPAL									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		MPM/014			
ES EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL TE PERMITE CONSERVAR LOS DERECHOS SOBRE LA FOSA Y MANTENER EN BUEN ESTADO LOS PANTEONES.									
FUNDAMENTO LEGAL:		-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E							
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SE REALIZA CADA AÑO PARA DAR MANTENIMIENTO AL PANTEÓN MUNICIPAL							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
-IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE			NO	1	-ARTÍCULO 155 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, -CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TITULO QUINTO, CAPITULO IV, ARTICULO 115 FRACCIÓN III, INCISO E				
-RECIBO DE PAGO DE DERECHOS ANTERIOR			NO	1					
-PAGO DE DERECHOS			NO	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DÍA HABIL							
COSTO:		\$295.00 PAGO ANUAL		Fundamento Jurídico: Artículo 144 del código financiero del estado de México					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	x
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA ELECTRONICA (SOLICITAR CLAVE INTERBANCARIA EN TESORERIA MUNICIPAL)							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DESARROLLO URBANO				COORDINACIÓN PARA SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ARQ. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ			
DOMICILIO:		CALLE:	LEONA VICARIO			NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		



N/A	761-69-05-819	N/A	N/A	urbano@jilotepecmex.gob.mx
-----	---------------	-----	-----	----------------------------

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			

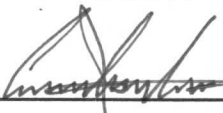
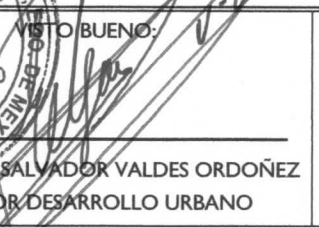
INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PORQUÉ SE TIENE QUE PAGAR MANTENIMIENTO ANUAL?
RESPUESTA:	ES UN DERECHO QUE MARCA LA LEY EN EL CODIGO FINANCIERO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SINO CUENTO CON MIS RECIBOS DE PAGO ANTERIORES?
RESPUESTA:	SE BASA UN MONTO A PAGAR CONSIDERANDO LOS AÑOS CON LOS QUE NO CUENTA CON LOS RECIBOS O SE REvisa EL CASO DE MANERA PERSONAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA CUANTO SE PAGA EL MANTENIMIENTO?
RESPUESTA:	EL MANTENIMIENTO SIEMPRE SE DEBE PAGAR ANUALMENTE

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

PERMISO DE INHUMACIÓN



<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. GABRIELA JIMÉNEZ CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. EDGAR SALVADOR VALDES ORDOÑEZ DIRECTOR DESARROLLO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26 / 09 / 2023</p>
--	---	--